

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASEFANE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil quince a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía ASEFANE S.A., situada en la calle Portete 403 y Chile piso 1 oficina 5, se reúnen los accionistas siguientes: CUCALON CALDERON ANDRES GENARO, propietaria de 4.000 acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar cada una, debidamente representado por su Apoderado José Joaquín Cucalón De Ycaza, de acuerdo a poder que se adjunta; CUCALON DE YCAZA JOSE JOAQUIN, propietaria de 16.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una; del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 20.000,00 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

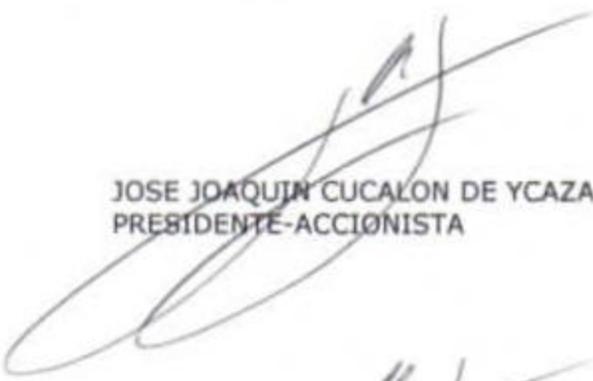
1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal.-
2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.-

Actúa como presidente el señor JOSE JOAQUIN CUCALON DE YCAZA y como secretario el Gerente General, el señor HUGO GUSTAVO SANTANA VERA Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día.- 1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal.- En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta RESUELVE APROBAR en decisión unánime, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

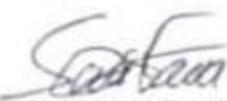
Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: 2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2015.- Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la reelección del Comisario Ing. Carla Sierra de Gonzales, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime RESUELVE APROBAR la reelección de la Ing. Carla Sierra de Gonzales, para que desempeñe el cargo de Comisario por el ejercicio económico del año dos mil quince.



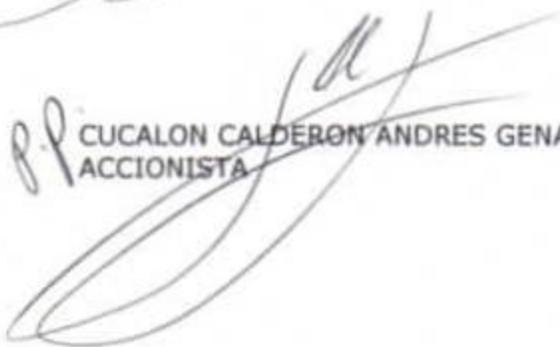
Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente, Secretario; y, Accionistas.



JOSE JOAQUIN CUCALON DE YCAZA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



HUGO GUSTAVO SANTANA V.
SECRETARIO



CUCALON CALDERON ANDRES GENARO
ACCIONISTA